

Bogotá D.C. Septiembre de 2021

PROPOSICIÓN

Adiciónese al Proyecto de Ley No 158 de 2021 Cámara – 096 de 2021 Senado “*Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de Apropiações para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022*”.

Con el fin de fortalecer la ejecución, desarrollo y cumplimiento del PROYECTO PLEC - EJE CAFETERO, el cual ha sido priorizado por el DNP, adiciónese la suma de **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.000)** Mcte. Con destino a la Gobernación de Risaralda para la inversión en su totalidad en el proyecto.



H.S. ESPERANZA ANDRADE SERRANO
Partido Conservador Colombiano

JUSTIFICACIÓN

El Departamento Nacional de Planeación apoyó la financiación del proceso de factibilidad y estructuración de la Plataforma Logística para el Eje Cafetero (PLEC); cumplió su etapa de factibilidad finalizando el mes de diciembre de 2019. Esta factibilidad contempló los aspectos, jurídicos, urbanísticos, ambientales, técnicos, financieros y finalmente de promoción del proyecto, la cual se encuentra en desarrollo y que el actual Gobierno Departamental retomó y continúa en este momento.

La etapa de pre factibilidad fue llevada a cabo por el gobierno nacional (Departamento Nacional de Planeación-DNP), la etapa de factibilidad también fue asumida por la Nación (Ministerio de Infraestructura y Transporte-MIT).

Este proyecto constituye uno de los pilares de la reactivación económica para el eje cafetero y para el país, pues es un generador de empleo, de competitividad, de reducción de costos logísticos y al ser una alianza público- privada, atrae inversiones que reflejarán un impacto económico positivo. La PLEC EJE CAFETERO será un puerto seco alterno al de Buenaventura

Recordemos que, en el año 2018, la Agencia Nacional de Tierras hizo la entrega oficial de los predios a la Gobernación para la ejecución de la PLEC, estos terrenos que constan de 700 hectáreas, están valuados en cerca de nueve mil millones de pesos.

Ese mismo año el Ministerio de Transporte confirmó el desembolso de tres mil millones de pesos para la estructuración técnica del proyecto y los estudios de factibilidad, hoy día, ya se encuentra en ejecución, sin embargo, se necesita garantizar en la bolsa logística y/o en el presupuesto de la nación 2022, los recursos necesarios para que el Departamento de Risaralda pueda viabilizar y adelantar los proyectos estratégicos que contribuyan al fortalecimiento de la PLEC. Será este el gran aporte del actual gobierno para la reactivación económica generadora de empleo y de oportunidades para los habitantes del occidente de Colombia y de impacto nacional.



H.S. ESPERANZA ANDRADE SERRANO
Partido Conservador Colombiano



Senadora
Esperanza
Andrade